

La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

<b>JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO</b> <b>Notas a los Estados Financieros</b> <b>c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>Al 31 de Marzo de 2022</b>	
<b>1. Panorama Económico y Financiero</b>	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Condiciones económico-financieras favorables
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Se esta cumpliendo con los compromisos de obra esperados.
<b>2. Autorización e Historia</b>	
a) Fecha de creación del Ente	5 de Noviembre de 1980 según Decreto de Creación
b) Principales cambios en su estructura	El 11 de Agosto de 2018 el Gobierno del Estado reconoce la legal existencia de los organismos operadores Por ello, en el Acuerdo Primero Fracción XVII se reconoce y se hace constar la legal existencia como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo, Chihuahua con domicilio en la Calle Independencia y Moctezuma S/N de la Colonia Centro, Código Postal 33700 con operaciones a partir del 10 de Diciembre de 1981. Se realizo cambio de titular en el Departamento de Vinculacion Social y Cuidado del Agua el 14 de enero de 2022.
<b>3. Organización y Objeto Social</b>	
a) Objeto social	Proveer con calidad, eficiencia y eficacia los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el bienestar de la comunidad
b) Principal actividad	Extracción, distribución y abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento
c) Ejercicio fiscal	2022
d) Régimen jurídico	Sin tipo de sociedad
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	ISR retenciones por Sueldos, ISR retenciones por Servicios Profesionales, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre Nómina (ISN)
f) Estructura organizacional básica	Consejo de Administración, Director Ejecutivo, Director Financiero, Director Técnico
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomilente o fideicomisario	Sin fideicomisos
<b>4. Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	Sin información que presentar
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	Los presentes son publicados para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
2. Valuación de la Información Financiera	Valor de costo histórico
3. Revelación de la Información Financiera	La información financiera se detalla según la LGCG
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
I. Costo histórico	Se realizan los registros contables al costo del momento de la realización de la operación
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	
c) Postulados básicos	Sin información que presentar
d) Normatividad supletoria	Sin información que presentar
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	No Aplica
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	
<b>5. Políticas de Contabilidad Significativas</b>	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	Costo Historico

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Pasivos	Costo Historico
Hacienda Publica / Patrimonio	Costo Historico
Razones para la elección del Método	Se realizan los registros contables al costo del momento de la realización de la operación
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	Sin información para presentar
b) Realización de operaciones en el extranjero	Sin operaciones en el extranjero
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	Sin información para presentar
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	Costo Promedio
Costo de lo vendido	Sin costo de ventas
e) Beneficios a empleados	1) Bono de Despensa (todo el personal) 2) Bono de Puntualidad (personal sindicalizado) 3) Bono de Cumpleaños (personal sindicalizado) 4) Servicio Médico de Pensiones Civiles (todo el personal) 5) Ayuda para lentes (personal sindicalizado) 6) Ayuda para consultas médicas foráneas (personal sindicalizado) 7) Becas para empleados o hijos de los empleados (personal sindicalizado) 8) Uniformes dos veces al año (verano e invierno a todo el personal) 9) Ayuda para festejos del día de la Madre, día del Padre, día de la Raza y fiesta navideña (personal sindicalizado) 10) Seguro de Vida y Seguro de Gastos Funerarios (todo el personal) 11) Caja de Ahorro (todo el personal) 12) Ayuda para renta mensual (personal sindicalizado) 13) Bono Único (se paga solo cuando se acuerda con el sindicato)
1. Cálculo de la reserva actuarial	Sin reservas
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	Sin información para presentar
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	Sin reservas
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	Sin cambios en políticas contables y corrección de errores
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	Sin información para presentar
j) Depuración y cancelación de saldos	Sin información para presentar
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	Sin información para presentar
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mobiliario y Equipo 10%</li> <li>• Equipo de Laboratorio 20%</li> <li>• Equipo de Bombeo 10%</li> <li>• Equipo de Cloración 20%</li> <li>• Equipo de Computo 33.33%</li> <li>• Equipo de Dibujo 10%</li> <li>• Equipo de Radio 10%</li> <li>• Equipo de Transporte 20%</li> <li>• Equipo de Vigilancia 33.33%</li> <li>• Maquinaria y Equipo 10%</li> </ul>
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	Sin información a presentar
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	\$7,881.57
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	Sin información a presentar

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	Sin información a presentar
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	Sin información a presentar
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
g) Desmantelamiento de Activos	Sin información a presentar
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	Sin información a presentar
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	Sin información a presentar
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
<b>8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>	Sin información que presentar
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	
<b>9. Reporte de la Recaudación</b>	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	El organismo solo tiene ingresos propios
2. Ingresos federales	Sin ingresos federales
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	Se presupuestó una recaudación para 2022 por un importe de \$57,713,544.00
<b>10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda</b>	Sin información que presentar
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
<b>11. Calificaciones Otorgadas</b>	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	El 9 de Febrero de 2022 se dio a conocer una calificación de 99.78 en Transparencia según el portal oficial de ICHITAP, correspondiente al primer trimestre de 2021.
<b>12. Proceso de Mejora</b>	
Se informará de:	

<p>a) Principales Políticas de control interno</p>	<p>a) Resguardos de los bienes muebles  b) Control en el manejo de los vehículos oficiales  c) Control en los odómetros de los vehículos oficiales  d) Se siguen correctamente los pasos para dar de baja los activos del organismo  e) Se cuenta con bitácoras de mantenimiento vehicular  f) Se lleva un control en el gasto de gasolina  g) Se tienen asegurados todos los activos obligados  h) El edificio cuenta con equipo de seguridad  i) Se conocen los montos para licitar obra o para comprar bienes con recursos propios  j) Las pólizas se capturan al momento en que se generan  k) Las pólizas son firmadas y debidamente soportadas con su documentación  l) Se cuenta con un tabulador de viáticos  m) Se realizan en forma periódica respaldos de información en discos externos  n) Registran correctamente los ingresos por caseta de osmosis  o) Se revisan los ingresos diarios contra ficha deposito diario  p) Tienen un control de entradas y salidas de almacén  q) Se cuenta con la firma electrónica debidamente actualizada  r) Se concilia periódicamente el almacén tanto física como contablemente  s) Cuenta con expediente de facturas originales de los principales activos</p>
<p>b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance</p>	<p>Sin información a presentar</p>
<p><b>13. Información por Segmentos</b>  Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada</p>	<p>Sin información a presentar</p>
<p><b>14. Eventos Posteriores al Cierre</b>  Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.</p>	<p>Sin información a presentar</p>
<p><b>15. Partes relacionadas</b></p>	<p>Sin partes relacionadas</p>
<p>Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas</p>	<p>Sin partes relacionadas</p>

  
Ing. Genaro Solís González  
Director Ejecutivo

  
C.P. Luis Ángel Fuentes Hernández  
Director Financiero